

Guayaquil, Abril 30 de 1994

**Sr. Ing. Ruben Chalela Saenz**  
**Presidente Ejecutivo de Editora Eugenio Espejo S.A.**  
**En su despacho.**

De mis consideraciones :

Me es grato poner en su conocimiento y por digno intermedio a la Junta Ordinaria de Accionistas , el siguiente informe sobre el ejercicio economico de 1993, que en el desempeno del cargo de Comisario designado, lo someto a su consideracion para su aprobacion, segun lo dispuesto por Ley de Companias

En concordancia con el Art. 305 numeral 4 , de la Ley de Companias, se me entrego la siguiente documentacion : Libro Mayor, Libros Auxiliares, Asiento de Diarios, Libros de Acciones y Accionistas; talonario de acciones, correspondencia en general y los Estados Financieros. En tal virtud, de acuerdo a la Ley cumpleme presentar el Informe anual debidamente fundamentado en la absoluta inspeccion, revision y vigilancia sobre todas las operaciones realizadas por esta Empresa.

Descritos los antecedentes en los parrafos anteriores, procedo a continuacion a citar los mas destacados comentarios sobre este informe a que me obliga la Ley de Companias:

1. El Directorio, la Administracion y la Junta General de Socios, han cumplido con las normas legales y estatutarias, de acuerdo a las Actas que reposan en los archivos de la Compania.
2. En lo que respecta a los Activos fijos, la Compania no los posee;
3. El Contro interno de la Empresa, se los lleva a cabo en forma regular, debido a la inactividad de esta;
4. El Balance General fue reexpresado, previo el ajuste de la correccion monetaria, aplicandose el coeficiente del 63.9%.
5. El resultado negativo de las operaciones de esta Empresa, segun el Estado de Perdidas y Ganancias, el 31 de Diciembre de 1993 refleja exactamente los saldos del Libro Mayor u el de los Auxiliares.
6. Con respecto a los analisis efectuado y realizadas todas las pruebas sobre los registros contables y aplicado sobre bases semejantes a las del ejercicio del ano inmediato anterior y basandome en normas y principios de la Contabilidad y de la Auditoria generalmente aceptados, en mi opinion los resultados reflejan razonablemente la situacion financiera de la Compania, a la fecha del cierre del ejercicio economico de 1993.

Atentamente,

*Marlene Trujillo Sarmiento*  
Srtá. Marlene Trujillo Sarmiento  
Comisario Principal

